

El señor Secretario de Hacienda

replica á nuestras observaciones acerca del estado de las bodegas de dulce y sobre el negocio de alcohol

San José, 23 de marzo de 1911.

Señor Redactor de EL NOTICIERO Ciudad.

En el número 6627 de su estimado periódico, publica editorialmente las impresiones que usted ha tenido en su visita á la Fábrica Nacional de Licores y crítica duramente la aglomeración de dulce que usted ha observado y la mala forma de su conservación. A este respecto, conviene explicar que la Administración actual se ha visto obligada á respetar los contratos que para la provisión de dulce, en cantidad de más de tres millones de kilogramos anuales, celebró con varios hacendados el Gobierno del señor Licenciado don Cleto González Víquez.

El 8 de mayo del año anterior había en bodega una existencia de dulce de 2650437 kilos y 109229 litros de alcohol, sin contar el licor fabricado. Los aparatos de destilar se encontraban en mal estado; el alambique no funcionaba bien, debido, según se me informa, á un criminal atentado para inutilizar el aparato. Mi primer cuidado fué pedir á Francia, por cable, la base del alambique que estaba en tan mal estado, que amenazaba hacer combustión en cualquier momento. Como estos repuestos no están hechos, hubi que aguardar algún tiempo á que la fábrica ejecutara el pedido y luego que hubo llegado se demoró algún tiempo la colocación; mientras tanto el alambique no trabajaba y el alcohol en existencia se iba agotando al par que el dulce seguía recibiendo y aglomerándose, hasta ser insuficientes las bodegas ordinarias y aun los corredores. Para minorar un tanto las fuertes pérdidas que esta situación ocasionaba á la Fábrica, se exportó el dulce, y se embarcaron 245000 kilos, sin que esa cantidad disminuyera en una manera notable la existencia en las bodegas y corredores del edificio, pues habiendo sido las entradas del año en cantidad de 3165000 kilos y la existencia del año anterior de 854000 kilos, resultó que á pesar del dulce consumido en destilación, y del exportado, la existencia en 31 de diciembre de 1910 ascendía á 1792046 kgs., siendo de tomarse en cuenta que se emplearon de preferencia en la destilación 614660 kilos de mieles de purga recibidas de los Ingenios de azúcar.

En previsión de que por la falta de alambique llegara á concluirse la existencia del alcohol y paralizarse la venta, se recurrió á la importación del alcohol de Cuba en cantidad de sesenta mil litros, que como operación comercial es más ventajosa que hacer la provisión destilando mieles y panela de la producción nacional al costo de los contratos efectuados por la administración anterior.

De enero á la fecha se han recibido 1409734 kilos, que junto con la existencia de 10 de enero asciende á 3201780 kilos. Deducidos 273257 kilos exportados y 100500 entregados á la destilación, quedaban en bodega el día 15 del corriente 2828023 kilos de panela sin contar las mieles de purga. La destilación ha tenido que interrumpirse recientemente por haber sido necesario cambiar la bomba, que estaba en muy mal estado debido á su largo servicio que la había inutilizado. Ha habido que pedir 40 mil litros de alcohol en previsión de que no falte la existencia por esta interrupción.

Debe tomarse también en cuenta que la existencia de leña el 8 de mayo del año p.pdo. era insignificante é

insuficiente para las necesidades del servicio de la caldera, y que esa falta ocasionó demoras en la destilación, falta que posteriormente se ha subsanado importando carbón y comprando leña en cantidades suficientes para que no se repita.

No contando la Fábrica con bodegas para almacenar el exceso de panela acumulada, ha sido preciso ocupar los corredores en donde la acción de la humedad y de la intemperie produce los efectos desagradables á que se refiere su editorial. Actualmente se ha puesto al servicio un nuevo galerón y se están construyendo dos más, con lo cual pienso que se evitará en gran parte el daño. Necesitando la Empresa del Ferrocarril mover la cosecha de café no le ha sido posible facilitar suficientes carros para continuar la exportación de dulce; espero que una vez que cese ese motivo podrá continuarse la exportación de dulce en mayor cantidad, y entonces se pondrán las bodegas en condiciones de almacenar con relativa comodidad el dulce y mieles necesarios para la destilación del año.

Parece inexplicable que habiendo un exceso tan grande de dulce se importe alcohol. El Gobierno ha exportado cuanto ha podido, y por causa del daño del alambique y demás apuntadas no ha podido hacer la provisión de alcohol necesaria para las exigencias del consumo por medio de la destilación; pero habría sido imperdonable que teniendo en perspectiva el posible agotamiento de la existencia de alcohol, producto de las destilaciones del establecimiento, no se hubiera tratado de prevenir esa eventualidad, con detrimento de la renta de licores. Es, por lo tanto, exacto lo que Ud. dice en todos sus detalles, excepto en cuanto á que el alambique y demás aparatos funcionarían eficazmente. Debo agregar, además, que por disposición de la pasada administración fué desarmado é inutilizado el alambique antiguo, de modo que no ha quedado otra manera de suplir la falta del actual sino con la importación del alcohol.

Dejo así explicado el procedimiento de la Hacienda Pública.

Es cierto que administraciones anteriores rebajaron el precio del alcohol desnaturalizado para aplicarlo á usos domésticos con la mira de darle aumento de salida al producto de la Fábrica Nacional.

Sin embargo, y á pesar de la exención de derechos acordada á la introducción de aparatos calentadores y lámparas de alcohol, no se ha logrado el fin propuesto, siendo el resultado contrario, porque lejos de fomentar el uso de esos productos en la forma que se propusieron los autores de la medida, ellos se han prestado para que se defrauden los intereses del Gobierno.

Por lo expuesto verá Ud., señor Redactor, que no se ha obstruido fuente alguna de salida para el producto nacional; lo que se ha hecho es tomar medidas que protejan la renta, en cuya conservación y aumento está interesada la Nación, — ahora más que antes, — á causa de las nuevas obligaciones contraídas.

Puedo asegurar á Ud., señor Redactor, que no dudo que haya quien con más talento y mejores conocimientos pueda mejorar la situación de la Hacienda Pública; pero si nadie que haya quien tenga mayor voluntad y mejores deseos de acertar que su muy Atto. y S. S.

F. J. ALVARADO.

Alemania

Por cable

Berlín, 22.—El 'Kochsche' publica un telegrama de Pekín que dice que Korostovetz, ministro ruso, fué asesinado en Pekín.

Berlín, 22.—El Narddenteihe da cuenta el rumor que circuló de que la princesa Luisa había concertado matrimonio con el presunto heredero de Austria.

Después de un temblor

revienta una vertiente de agua pura y cristalina

Quebrada de La División, El General, 20 de marzo.—En la boca del Río Savegre se acaba de observar un curioso fenómeno. Se trata del caso siguiente:

El 17 del presente mes, se sintió en esa zona un fuerte temblor, al parecer de trepidación.

Los pocos moradores del valle se alarmaron y pasaron la noche en vela. Al amanecer, brotó de un peñasco que existe en la margen izquierda del Savegre, una fuente de agua pura y cristalina, en abundancia, en forma de catarata, que se desprende desde una altura de cincuenta metros.

Los habitantes, impulsados por la curiosidad, acudieron al sitio donde reventó la vertiente, y han regresado sorprendidos del natural suceso.

Aunque es de advertir que la región es cálida, llama por eso más la atención de que esa agua sea tan fría.

Los vecinos trajeron tinajas y botellas llenas de agua para tomar y demás servicios domésticos. Tratan de utilizar la vertiente, como caldera y á propósito para mover un pequeño motor de serradero para labrar maderas.

De modo pues, aunque el temblor les dió un susto, luego les trajo un beneficio.—Corresponsal de El Copey de Tarrazá.

Confinamientos

Próspero Quesada Alvarado confinado á Cot de Cartago por fabricación de aguardiente clandestino, salió ayer á cumplir su sentencia, despachado por el Gobernador de esta provincia.

Anibal Campos Morales, condenado á descontar 84 días de confinamiento en Talamanca, por depósito de útiles para la fabricación clandestina de aguardiente, saldrá hoy.

José Madrugal Madrugal, sale hoy para Guápiles á descontar su pena de un año, cuatro meses, ocho días por delito de fabricación clandestina de aguardiente.

Una arbitrariedad en Méjico

Persecución á la Prensa

Por periódicos últimamente recibidos de Méjico, hemos sabido que fueron clausuradas las oficinas de 'El País', periódico de ideas avanzadas que se publica en esa capital.

Se alega que tal acto ha sido motivado por el delito de difamación, que ante el Juez 4º de lo Correccional presentó don Vicente Popoca, que desempeña el puesto de Jefe Político en el distrito de Matamoros Izúcar.

Incendio

Buenos Aires, 23.—Un minuto después de media noche comenzó un incendio en la bodega número 3 cerca del Palacio del Gobierno. El fuego continuó aun con fuerza. Es esta la tercera vez que se incendia en un tiempo relativamente corto y la segunda en este año.

Maestros

nombrados ayer

Se hicieron los siguientes nombramientos: la señorita Celina García, maestra de la Escuela de Párvulos N.º 2 de esta ciudad, en lugar de la señorita Alicia Castro, á quien se concedió licencia por tres meses; la señorita María Luisa Monge, maestra en Guadalupe, en reposición de don Jesús Rojas, á quien se aceptó su renuncia; don Rubén Umaña, maestro en Coronado; la señorita Mercedes Naranjo en San Rafael de Coronado; la señorita María Engracia Jiménez, en Grifo Bajo de Puriscal.

La señorita Herminia Agullar R., en Alto de Araya de Paraiso; la señorita María Villalobos, en Laguna de Zarco; la señorita Emilia Ramos, en Paso de Tempisque; las señoritas Fideilina Ramos y María Gutiérrez en San Blas, Guanacaste; don Juan R. Panlagua, en 27 de Abril; don Salvador Contreras, en San Francisco de Santa Cruz; la señorita Reinalda Leal, en Santa Rosa de Santa Cruz; don Arturo García, en Lagunillas de Santa Cruz y don Jesús Rojas en Santa Bárbara de Santa Cruz.

De Norte América

Washington, 22.—El Gobierno de Méjico, por medio de su representante de la Barra, ha hecho saber que abriga la esperanza de que las tropas americanas serán retiradas de las inmediaciones de la frontera.

El Embajador dice que los periódicos americanos se mantienen diciendo que las tropas americanas se acercan á la frontera, listas para invadir y que esto está causando daños á Méjico, lastimando el sentimiento nacional que se cree humillado.

Washington, 22.—El Embajador francés tuvo una conferencia con Taft y trataron oficialmente sobre la posibilidad de un tratado franco-americano semejante al proyectado tratado americano.

New York, 22.—El Staats Zestung de Hamburgo, dice que además de los cuatro arrestados alemanes, acusados de espías y de haber vendido planos de los buques de guerra alemanes que se construyeron en Kiel, se buscan otros cómplices.

Los cuatro arrestados son oficiales alemanes, empleados en los astilleros. También se buscan cómplices en Bremen.

Crimen

en la costa del Golfo de Nicoya

Las autoridades impiden la fuga del homicida

El señor Inspector General de Hacienda, recibió ayer el siguiente telegrama depositado en Sardinal, Cantón de Carrillo, provincia de Guanacaste.

"Ayer tarde fué muerto á balazos en El Coco, Joaquín Canales. El criminal es Antonio Contreras. El Resguardo Marítimo y destacamento de tropa impidieron la fuga de éste.—El Comandante Primero del Resguardo, PORRI RIO CASTRO."

Se quemó

con un ácido

En una calle de Puerto Escondido de esta ciudad, sufrió ayer un accidente, Federico Duarte Matamoros. En una bolsa del saco portaba una botella con ácido nítrico, cuando en un momento inesperado hizo explosión, produciendo le quemaduras en la cara y en las manos.

Duarte fué trasladado á casa de su familia, situada en Obile Perro, donde se cura.

Obsequio número 11

- Fueron obsequiados los señores:
- 1 Juan Rafael Salazar.
- 2 José Joaquín Cerdas.
- 3 José Chico.
- 4 José María Pinard, Abangares.
- 5 Ernesto Sánchez, S. Pedro del Mejón.
- 6 Corte de pantalón.
- 7 Calixto Madrugal.
- 8 Corte de chaleco.
- 9 Osiri de Canossa.

Pueden suscribirse

en mi Sastrería ó con mis agentes: Máximo Solano, Santa Cruz; Bernardo Castillo Molina, Alajuela; Angel M. Sánchez, Cartago; Arcadio Rodríguez, Santo Domingo; Abelardo Rojas Muñoz, San Pedro del Mejón; José Morales, Paqueta; Ernesto L. Ramírez, San Joaquín de Heredia; Víctor M. Vega, Juan Vinas; Enrique Marchena, Abangares; Abel Fernández, Zapote; Eloy Arías, Atenas.

Se solicitan agentes.

Sastrería Ricardo Muñoz M.

Acepto órdenes por correo. — Apartado 354.

AVISOS DEL DIA

Buena oportunidad

Se vende SEISCIENTAS MANEJAS de terreno, cubiertas con magníficos bosques de maderas de superior calidad, como IRA ROSA, QUISARRA, CEDRO DULCE, ROBLE y otras clases muy buenas; como también un ASERRADERO de fuerza hidráulica con una caída de 120 pies. Tiene, además, veinte y cinco manzanas de potrero. La persona que compre tan productiva propiedad puede hacer contratos por toda la madera que saque. El vendedor se ve obligado á enajenarla por no poder atender los trabajos á causa de mala salud. Para pormenores dirigirse á S. H. PIKE en el aserradero, Cuesta de Moras de ARTHUR WOLF.—Marzo 24. 3 v.

AVISOS INTERIORES

SE COMPRA UNA LENTE

para cámara fotografica tamaño 18 por 24.— Informar en esta oficina.

DE MI CASA

de habitación se me ha desaparecido un perro de raza media raza, orejas grandes, cabeza amarilla y entiendo con el nombre de Guasac, quien me dé razón de su paradero lo agradeceré bien. Dirijirse á mi taller de hojalatería, contiguo á la casa del Dr. Duran.—FABLO BRUNER, Marzo 21.—3 v.

SE ALQUILAN

dos casas: una aparente para negocio de Hotel ó restaurante á 50 varas del Mercado, en la calle 6a. Norte N.º 1; la otra con salón esquinero y servicio interior, adecuada para botica, oficina ó taller situada en la 6a. calle Norte y Avenida 3a. Para informes en la 8a. calle, N.º 258. Marzo 4.

CASA DE MADERA

Estoy concluyendo para alquilar, en la Calle 3a Sur, entre avenidas 12 y 14. Tiene sala, 3 dormitorios, comedor, cocina, cuarto de sirvientes, excusado de agua, baño, pila y Jeparlamento para leña. — N. MONTERO B. Marzo 16, 10 v.

LA SUPERIOR MANTECA

importada de Nicaragua, la vende en su casa de habitación FRANCISCO CERNA. Se avisa a la numerosa clientela de la capital y provincias para que ocurran á proveerse. San José, marzo 19.

Se necesita

una casa pequeña de 4 á 5 cuartos en esta ciudad ó alrededor, cerca del Tranvía para el 10 de abril ó antes.—Oferta á esta imprenta.—Marzo 21.

Contra temblores

Se alquila una casa de altos para familia pequeña. Enténderse con PEDRO DURIN.—Marzo 19. 1 m.

BANCO

COMERCIAL DE COSTA RICA

Se desea comprar 15 acciones de ese Banco, á Ct. 725.00. Dirijirse al apartado de correo No. 59, San José.—Marzo 17.—6 v.

Ocasión

Se vende un negocio de pulpería y taquilla acreditado, en uno de los campos más cerros de esta ciudad.

Para informes: en la barbería "La Independencia", casa contigua a la del Licenciado don Ascension Esquivel.—San José, marzo 17.—13 v.

Local espacioso

para taller ó depósito de materiales, se alquila en la Sa. Avenida Este. Para informes dirigirse a PEDRO DURIN. Marzo 19. 1 m.

Dos procesos por homicidio fallados ayer en la Corte

La Sala Segunda de Apelaciones resolvió ayer á las tres y media de la tarde los siguientes negocios:

Elevó á cinco años de presidio en San Lucas la pena de cuatro años impuesta por el Juez del Crimen de Liberia á Porfirio Romero Sandoval, por el crimen de homicidio perpetrado en la persona de Antonio Hurtado (a) Chele, cometido á las nueve y media de la noche del día 4 de junio de 1910, en la villa de Bagaces.

Aprobó el sobresentimiento dictado por el Juez del Crimen de San Ramón en la sumaria para averiguar la causa de la muerte de un individuo cuyos restos aparecieron en el Río Surubritos, en jurisdicción del Higuilo de San Mateo.

Confirmando la sentencia pronunciada por el Juez Primero del Crimen de San José que condenó á Jesús Vargas Alfaro á cuatro años de presidio en San Lucas, por homicidio perpetrado en la persona de Jeremías Hernández Arroyo, cambiándose por sesenta días de arresto en la cárcel de esta ciudad, la pena de seis meses de confinamiento en Orofina, que el Juez impuso al mismo Vargas por lesiones en daño de Rubén Murillo Rodríguez.

De Rusia

Por cable

San Petersburgo, 22.—La oficina central del departamento de artillería ha sido sujeta á una seria investigación por una comisión presidida por el senador Garrin, cuyo resultado ha sido el descubrimiento de grandes irregularidades á consecuencia de las cuales, los generales Efimovich, Gerdet y Agranovich, y el Coronel Daniloff, han perdido sus puestos y se les acusa criminalmente.

San Petersburgo, 22.—Kokovacff tuvo audiencia con el Emperador, quien le prometió aceptar el cambio de ministerio pero no todavía, haciendo por ahora unas reformas. El Subsecretario del Interior, Makarcff, ha sido promovido á Subsecretario, y Krivashchra á Secretario de Agricultura, por motivo de salud del renunciante.

Votaciones en varios

A SUNTOS

La Sala Segunda de Apelaciones resolvió ayer los siguientes negocios:

Aprobó el sobresentimiento dictado por el Juez Primero del Crimen de San José á favor de Daniel Amaya de U. ap., por lesiones á Francisco Durán Villarreal.

—Confirmando el sobresentimiento provisional decretado por el Juez del Crimen de Santa Cruz, á favor de Lorenzo Matarrita de U. ap., en la sumaria para averiguar cómo fué lesionado Onecifro López Obaves.

—Aprobó el sobresentimiento dictado por el Juez del Crimen de San Ramón, en la sumaria para averiguar si se cometieron los delitos de falsificación y estafa en perjuicio de Benjamín González Blanco, en San Mateo.

Como bajó

LA CERA, bajó también en LA INDUSTRIA el

Lustrina

precio de la

que de hoy en adelante se vende á 60 céntimos libra en vez de 80 céntimos

Dirijirse a LA INDUSTRIA, al Suroeste del COLEGIO de SEÑORITAS, San José.—VICENTE GONZÁLEZ P.—Marzo 10 1 m.

GRAN

HOTEL INTERNACIONAL

Participo á los amantes del arte culinario que á cargo de la cocina de este HOTEL tengo actualmente al conocido chef francés don EMILIO TOMATOU.—San José, marzo 19. 15

A. TOSI.—Propietario

Comunismo

Una autoridad que acarrea desafectos al Gobierno Que se averigüen los hechos

Cartago, marzo 13.—Ayer fui de paseo al pintoresco valle de Orosi, y estando en un establecimiento de comercio como a las 10 a. m., llegó el policía Juan Ohavarría con una cuadrilla de ocho comisarios y solicitó permiso para hacer un registro en el establecimiento. El propietario no tuvo inconveniente y le dijo: pase usted y su comitiva. Practicó el registro minuciosamente y no encontró nada de lo que buscaba; entró luego al departamento interior, llegó a la primer bodega y registró, pasó a la 2a bodega que es donde se guarda el día sábado en la noche los licores y encontró un barril cerrado conteniendo líquido. Llamó al propietario y le preguntó qué contenía aquel barril y éste le contestó que ese barril contenía aguardiente de la Fábrica Nacional de Licores; y lo instó para que lo probaran él y sus compañeros; preguntado nuevamente por qué lo tenía allí, el propietario le contestó: porque esta es mi bodega y así como están estas mercaderías también puede estar este barril que es mercadería también, y porque no lo puedo tener en el establecimiento hoy domingo ni lo puedo tirar al solar. El policía en cuestión le dijo que aun que fuera aguardiente de la Fábrica Nacional y aunque estuviera en su bodega el barril se lo llevaba, y ordenó a los comisarios que arriaran con él. A la orden se opuso el dueño, haciéndole varias reflexiones que no quiso atender, porque se ve que es bastante rudo y faltar de conocimientos en materia de policía. Seguidamente ordenó a los comisarios que caminaban con el barril, y el propietario a fin de no discutir más con un hombre bruto é ignorante, le dijo: vea, tengo que hacer, puede llevarse el barril pero antes debe sellarlo y así demos por concluido este asunto; a esta contestación el policía dijo que no lo sellaba, que eso era dar mucho gusto, y ordenó la salida a la fuerza; a esto se opuso el dueño agarrando el barril, y diciéndole: este barril no lo saca Ud., nadie de aquí sin ser antes sellado y si insiste me verá en el caso de batirme con Ud. y compañeros—cosa que tendré que lamentar, porque en verdad manejaré mis manos con sólo tocarlo y le haré hasta un honor. Así las cosas, y viendo la bravura del propietario, le preguntó que por qué motivo no quería dar la salida sin sellarlo, y la contestación fue ésta: 1º—Porque se lo llevará a su casa y allí le puede sacar algo; y 2º—porque después lo puede adulterar con agua y también puede conseguir aguardiente clandestino, que bastante abunda en este lugar, y con esto sí me causa Ud. el perjuicio que trata de hacerme.

Así las cosas, dijo el policía, que si insistía en no querer entregarlo daría parte al Jefe Político del Paraíso por medio del telégrafo, a esto le contestó el dueño que podía dar diez mil partes si gana le daba; que eso no le perjudicaba en nada. Acto continuo salió para la oficina telefónica, pero supongo que el informe no era detallando lo ocurrido ó sea el hecho real y franco, porque dos horas después llegaron dos policías del Paraíso, alarmados y preguntando que qué era lo que pasaba; el dueño ante el mismo policía y comisarios les explicó lo ocurrido y le dieron la razón ordenando a Ohavarría sellar el barril porque era de su deber; así se hizo y todo quedó en calma. Antes de practicar la sellada del barril el propietario lo destapó, sacó una botella de aguardiente ante ellos y les dio a probar a todos a fin de que ellos mismos se convencieran de que no era licor de ilícita procedencia. Un particular que estaba presente le llamó la atención diciéndole que su procedimiento era incorrecto desde luego que al que quiere perjudicar no lo habla tomado expeditivo licor ni lo había sacado el barril del establecimiento sino de su bodega y que eso lo podía perjudicar a él y que hasta podía perder su empleo; a esto contestó que él hacía del pueblo y de sus moradores lo que gana le daba, que nadie lo botaría de su empleo por dos motivos; primero: porque es caudado del Presidente de la República (sic) y además que es primo hermano del Jefe Político del Paraíso y que el mismo Jefe Político fué quien lo recomendó por medio de una carta ante el Ministro de Gobernación. ¿Será cierto? Gracia debiera tener este sujeto para ver que se arreglen los caminos y puentes que amenazan ruina y así mismo ordenar el aseó de calles, desagües, en fin ver que halla higiene en las casas y solares; pero eso de higiene no conoce ni el contenido de la palabra a mi entender. Según me manifestaron varios vecinos de ese lugar dicen que ni el orden público se crea, que cada uno hace lo que le da gana porque ese señor padece de una enfermedad llamada mieditos cronique. Traslado esto al señor Gobernador de esta Provincia y Ministro de Gobernación a fin de que tomen las medidas del caso y a fin de que manden a ese lugar a una persona que sea seria, recta, juiciosa y justiciera y no tener en empleos públicos a empleados faltos de conocimientos de sus deberes y obligaciones. Corresponsal ambulante.

SE ACABAN LOS BALDIOS! Se acaban! Aprovechad la ocasión

La Municipalidad de Alvarado rematará a la una de la tarde del día treinta y uno del corriente mes de marzo en el juzgado de lo Contencioso Administrativo, gracias para denunciar hasta 2354 hectáreas en los baldíos nacionales a \$ 8 00 por hectárea. Para plazos y condiciones entenderse con el Apoderado de este Municipio, Lcdo. don Rogelio Obacón ó con el Agente Fiscal de Cartago, don Zacarías García. ACUDID, ACUDID, ACUDID.—Marzo 15

Por las esferas de la policía

Por ser época en que el furor de los postizos ha entrado, ayer en la tarde y en las propias barbas (bien escasas por cierto), del Agente 1º Principal, María Segura, mujer de muchos ímpetus, quiso arrancarle las trenzas a María Gracianas. Probablemente la Segura tenía necesidad de pelo postizo y por su precisa fué enviada a la Penitenciaría por tres meses, mientras se le baja el mal genio. Alfonso Herrera Saadí vive creyendo que todavía estamos en los tiempos de las brujas de Escasú y que con rabos de gatos negros, pelos de bigotes de chinos, etc., se hacen muñecos familiares para envenenar concertadas, las cuales ya se sabe, prefieren los galones de un militar ó el kopy de un policía a todas esas historias de tiempos de grata recordación. Pues el mencionado Alfonso andaba ayer muy entusiasmado ofreciéndole a algunos teorías una que él decía cosa de pizote, talismán muy necesario para triunfar en las campañas amorosas; y al efecto ensañaba una cosilla, como hueso delgado, en forma de arco de violín y q' otro llamó hueso de curré. No sabemos a qué persona se lo ofreció vender por una gruesa suma, de tal modo que Herrera Saadí cuando echó de ver estaba en presencia del Notario don Manuel Benito, quien por dos colones le dio el buen consejo de que otra vez tuviera más cuidado para hacer sus negocios, perdonándole la molestia de un viaje a la residencia de Montañón. Lo peor de todo es que Santos se dejó la tal cosilla de pizote en la oficina, para emplearla como talismán, según dijo, para pescar unos cuantos vagos y rateos que se le quieren escapar de las manos y que ya tiene apuntados. Mercedes Torres, como medio loco, andaba profiriendo feos exproles por el Mercado; pronto le entró la tranquilidad. Francisco Guevara tuvo la ocurrencia de arrojar frente al establecimiento «El Barco» una vasija conteniendo «chicha» que por cierto no es de la que beben los indios. Cayetano Valverde fué requerido para que pusiera timbre a su coche. Roque Calderón iba por la calle cuando se encontró con la señora María Camacho Soto y tomándola por alguna parienta, dispuso acariciarle la cara amorosamente. ¡Pero hombre! que falta de vista la suya, que no se apercebó de que los azules estaban cerca y que a la señora acariciada no le gustó la broma! La señora Agustina Sánchez fué citada para q' presentara a su hijo Santiago Sánchez porque este le dijo a todo un señor policía nada menos que hijo de... ¡reina de los angeles! qué muchachitos tan bien educados, lo que oyen en estos tiempos! ¡Hombre Nicasio... dicen que usted desobedeció é insultó a la policía. Solo porque ellos lo dicen se puede creer, pero ni aun así. Dos muchachas, María de Jesús y Rafaela Murillo, se han hecho acreedoras a inscripción en el catálogo de las golondrinas de amor. Diz que Aquileo Vargas Sojo tenía intenciones de quedarse solo con su vehículo como dueño de la vía pública. Eso no se hace, hombre, porque todos quieren pasar y a veces los policías están muy listos a hacerlo a uno que ande, aunque sea al Cuartel. Los boyeros Juan Ovaras Berrocal y Ramón Aguero Soto, descaudaron sus carretas.

Nombramientos y conmutaciones de ayer

—Se nombró al Dr. Fernando Vázquez Arías, para Médico de Sanidad Marítima del puerto de Limón. —Se conmutó en confinamiento en Liberia la pena de presidio que descuenta Ramón Zúñiga Herrera. —Se dispuso que el doctor Carlos Barrios Castro vuelva al desempeño de su puesto de Médico del Pueblo de Atenas. —Se nombró al Lcdo. Vidal Quirós para Fiscal Específico en las diligencias judiciales que deben practicarse fuera de San José, en el juicio ordinario seguido por el señor Jacinto Carbonell Posasínca contra el Estado. —Se aprobó un acuerdo dictado por la Municipalidad de Santa Cruz que declara en tarifa para el cobro de impuestos, en lo relativo al destace de cerdos, estableciendo que el gravamen respectivo debe satisfacerse ya se haga el destace para el abasto público ó para el consumo particular. —Se permitió a Marciano Zúñiga Pereira permanecer en la Cárcel de San José, descontando la pena de presidio que se le impuso, mientras se restablece de su salud.

Estudiantes militares Hoy salen con rumbo a México los jóvenes que van a estudiar milicia en aquella República, Miguel Angel Dávila y Enrique Lara Fernández, hijos del Lcdo. don Luis Dávila y de don José Antonio Lara, respectivamente. Que tengan feliz viaje.

VIDAL QUIROS ABOGADO Y NOTARIO Despacha en la oficina esquina detrás de la Capilla de la Catedral y al Sur de la Torre de la Junta de Caridad. Enero 2.

CRONICA

Signe grave Continúa en estado de gravedad el herido José Manuel Fernández, herido en el abdomen en la noche del sábado último. La Emulsión de Scott es la emulsión por excelencia. —"Por su excelente preparación y por no contener sustancias irritantes como la creosota ó guayacol, receto siempre de preferencia la Emulsión de Scott en el tratamiento de las afecciones pulmonares y en los estados discrásicos del organismo, siempre con los mejores resultados." —Dr. Joaquín Martínez, México, D. F. ¡Que no hay cólera! Pues ya lo creo que lo hay. No el Óbiter Morbus, pero sí el Óbiter Nostris, ó sea el que comunemente llama mos cólericas con vómito y diarrea. Una prueba palpable de ello es el haberse vendido en la Botica Universal más de 160 frascos de Anti cólera. Esa misma preparación la tienen de venta también en las boticas El Aguila, caquiza de la Dolores, y la Farmacia Occidental, opuesta a Oseáreo García. Si os coge ese mal, llamad enseguida vuestro médico ó comprad el anti cólera. Se necesita una cocinera para una casa honrada de muy poca familia.—Para informes en esta oficina se darán. Becas Las señoritas Claudia Chaverri y Maritza Morales, vecinas de San José la primera y de Heredia la segunda, fueron favorecidas con becas en la Escuela de Música de Santa Cecilia y en el Colegio de Heredia, respectivamente. Defunciones José Luis Alvarez, de 9 meses, distrito 3º; Mercedes Masís de 37 años distrito 3º; María Luisa París, de 35 años de San Pedro del Mojó. Vistas para hoy Sala Primera.—No hay señalamientos. Sala Segunda.—Melchor Montoya Araya (homicidio) a la 1 p. m. José Jiménez Cordero (fabricación de aguardiente clandestino) a las 2 p. m. Casación.—Juan Bta. Solís Quesada (críminal) a la 1 p. m. Hoteles Imperial.—Entraron: S. Duncan, Carlos Barrios Castro, Daniel Gentle y 21 turistas americanos. Internacional.—Entraron: Robert Briceynat y Alfredo Subia. Nacimientos Lidia, legítima de Fernando Acuña Quesada y Elena López; Carmen Trinidad, legítima de Juan Mosca Sánchez y Esperanza Sojo; Ofelia Josefina Narcea, natural de Herminia Chacón; Enrique, legítimo de Juan Félix Rojas Abarca y Brígida Castro; José Antonio Rosario de Jesús, legítimo de Rosendo Infante y Ninfa Valerío; Fernando de la Trinidad, legítimo de Santiago Alvarado Ramírez y Luisa Obacón Pant; Aristides Napoleón del Carmen, natural de Frida Gellert; Víctor Manuel Hugo, legítimo de José Dolores Navarro Rojas é Inés Bolandi Arías; Ramona Virgilia del Carmen, natural de Domitilia Díaz; Juana Josefina del Carmen, natural de Genoveva Artavia. Pasaportes Anselmo Fernández, José Luis Jiménez y Víctor Manuel Rodríguez, para Managua; Emma Steinworth, para Europa; Gullibaldo Aranz y N. C. Hamburger, para New York; José A. Gutiérrez, para New Orleans; Pedro Urribi, para Panamá; Isabel Eva Tapia de Castillo, para Colón; Enrique Lara Fernández, y Miguel Angel Dávila Ugalde, para Méjico; Adela Jiménez de Tinoco, Carlota Moya, para Estados Unidos; Lola y Mercedes Montúfar, para Guatemala; Gregorio Martínez, señora y cuatro hijos, para Suiza. Personales Hoy parte para Limón el apreciable caballero y comerciante don Mateo Francisch, quien ha estado varios días gozando de los aires capitolinos. —Don Rudesindo Montiel sale para Liberia, después de haber permanecido muchos días entre nosotros; buen viaje; le deseamos. Acusamos recibí, agradeciendo el envío de la publicación hecha en Colombia sobre apuntes de la población del Perla, hecha por don Rafael Echeverri Uribe.

GRAVE IMBROGLIO Los taquilleros están perjudicándose. ¿Qué hace el Sr. Ministro?

Alajuela 23.—Desde el sábado de la semana pasada, permanece cerrado el Depósito de Aguardiente de esta ciudad. En días pasados, don Ramón Jiménez traspasó los derechos del contrato a don Ramón Fernández; el nuevo contratista hizo una remesa de dinero a San José para que le enviara aguardiente y la referida suma fué abonada a una deuda que con la Fábrica Nacional de Licores, había. No queremos decir por ahora más sobre el asunto, porque carecemos de los datos necesarios, pero sí pedimos que este asunto se arregle cuanto antes, pues el comercio está sufriendo graves pérdidas por no tener aguardiente para el expendio.—Corresponsal.

Pasajeros que entran y salen del país

Limón.—A las 6 a. m. ancló el vapor alemán «Prinz A. Wilhelm», de 2971 toneladas, procedente de Colón, con 16 horas de mar. Pasajeros: E. A. Lewis, M. E. Tempie, K. A. Neyny, A. Lau, Raf. Rueda, Charles Hayts, L. Lena, D. Heffstrad y 114 en tercera. Carga general. Correspondencia 13 sacos. —A las 6 a. m. ancló el vapor inglés «Pacures», de 2484 toneladas, procedente de Manchester, con 17 días y 17 horas de mar. Pasajeros: J. Mc Innes. Carga general. Correspondencia 14 sacos. —A las 5 p. m. zarpó para Colón el vapor inglés «Cartago», de 3103 toneladas. Pasajeros: Alex Carbet, Lilla M. Dubois, A. Fred Dubois, B. F. Hill, B. David, C. Steu, C. W. Zugglerie, M. Drott, H. Cobban, J. D. Bríd, S. Wobb, C. F. Bennet, W. F. Sngdes, G. Catt. ling y 22 en tercera. Sin carga, Correspondencia 2 sacos. Limón, 23.—Zarpó para Bocas del Toro el bote costarricense «Engaño». Pasajeros: Florencia Jackson, Juan Brother y señora, W. Mothes y D. Grimald, sin correspondencia. Salío para Bluefields, la goleta costarricense «Aguilas». Pasajeros: Eugenio Roldán, Juan Rodigton, Teodoro Bartolin, James Nelson, Henry Wilker, Carlos Minih, Daniel Moody, E. de Alvarez, E. D. Lopez, Erasmas, Ermelinda y Manuel López y Beatriz Sojano. Zarpó para Colón el vapor inglés «Cartago», sin pasajeros, sin carga y dos sacos de correspondencia.

EDMONDO BURKE El conocido entre los Ingleses como hombre de temperamento alegre y de una jovialidad poco común, decía: "El vino de Burdeos es bueno para los jóvenes, el Oporto para los hombres, y el aguardiente para los héroes". Nosotros decimos que para los comerciantes, los mejores trabajos son los que sabe hacer la nueva Imprenta del Comercio, por sus precios y calidad. Doctora Jadwisia de Picado. Médica-Cirujana Enfermedades de señoras y niños.—Hora de despacho: de 8 a 10 a. m. (Óficina). "Fonotax". San Pedro del Mojó. Febrero 21. 1911.

MUERE una buena señora

Después de larga y penosa enfermedad, dejó esta amarga vida, la bondadosa y amable señora, María Luisa París, dejando sumida en profundo dolor a su familia y a cuantos le dispensaron su amistad. Paz a los restos de un sér tau querido y resignación a la afligida familia.—UNOS AMIGOS.

Al comercio

De acuerdo con los preceptos legales, participamos que en esta fecha y ante el Notario Lic. Agullar Barquero, hemos disuelto la sociedad mercantil colectiva, que giraba en Limón con el nombre de LAMICQ & Co., quedando el activo y pasivo a cargo del ex-socio Engenio Lamico y Gers. San José, 16 de marzo de 1911. E. LAMICQ JESUS OBESO PEREZ

ECOS de otros países

Buenos Aires, 22.—Se ha anunciado oficialmente que la visita del Vicepresidente Plaza a Washington será pospuesta hasta fines de este año. Río Janeiro, 22.—El Presidente Foucaha ha invitado al crucero alemán «Von der Fann» a presenciar las maniobras navales. Madrid, 22.—Los diarios elogian la conferencia dada por Garay, señalando como nota sobresaliente el tratado sobre el proyecto puesto por Dávila hace algún tiempo. El Rey invitó al señor Garay a dar conferencias en la Academia de jurisprudencia y el jueves dará principio. Los diarios prevencn alguna dificultad por la cuestión de Marruecos, debido a la actitud belicosa del Gobierno francés. Budapest, 22.—Al banquete ofrecido por asociaciones de periodistas, asistió el primer Ministro Mr. Hedevary, quien pronunció un discurso sobre la misión de los periodistas, cuyos trabajos dijo, han contribuido a la cultura nacional. Comunicó el despreciamiento repentino del abogado Viagosey de la curia, defraudándole en 200 mil coronas. Se cree que huyó a América. Lisboa, 22.—Han sido arrestados 13 individuos, entre ellos el mayor Oastro, en Lamana, provincia de Beira, se cree que tratarán de inducir a la sublevación contra la República a un regimiento de infantería. Sidney, 22.—Comunicó de Habridas que las indefensas islas de Espíritu Santo se sublevaron contra los blancos. Se han mandado tropas. Aníbal Santos ABOGADO Y NOTARIO Oficina: en las varas al Sur del Banco de Costa Rica, bajos de la casa de doña María Alvarado.—San José, 24. 29.

Proceder indebido de una autoridad

El martes 21 del corriente mes, yendo el que suscribe, de Guácimo, Línea Vieja para la hacienda "La Walkiria", donde residio, en los alrededores de la población primeramente citada, el policía negro Charles Thomas me decomisó indebidamente un revólver de mi propiedad y varios tiros, sin que yo hiciera ostentación alguna con el arma, pues sí la portaba era con el único objeto de mi seguridad personal, más tratándose de un día de pago é iba a recibir mi salario como trabajador que soy de la línea expresada. Además debo agregar que el Agente Principal de Policía de Guáples me hizo pagarle doce colones ofreciéndome devolverme el revólver, lo cual no cumplió.—J. MANUEL BORGE.—San José 23 de marzo de 1911.

La Emulsión de Scott

CURÓ A ESTA SEÑORITA DE

Tuberculosis Pulmonar



BENITA SANTANA GONZALEZ

"Sería una ingrata si no escribiera estas líneas en prueba de gratitud á los inventores de la EMULSION DE SCOTT, por lo mucho que por mi salud ha hecho este remedio y también para que mi experiencia sirva para evitar á otras madres los sufrimientos é inquietudes que pasó la mía con motivo de mi larga y penosa enfermedad.

"De la edad de 16 años principié á sentirme mal del pulmon derecho. Comía poco y en general mis fuerzas se agotaban día por día. Al principio no se dió mucha importancia á mi malestar hasta que una noche arrojé una gran cantidad de sangre. Mi madre alarmada, como era natural, mandó inmediatamente por el médico, quien diagnosticó mi enfermedad de TUBERCULOSIS PULMONAR.

"Al oír mi buena madre tan terrible sentencia, llamé otros médicos en consulta los que confirmaron lo que había dicho el primero. Por indicación de los médicos empecé á tomar la Emulsión de Scott. Al principio tomaba cuatro cucharaditas al día aumentando las dosis progresivamente hasta que llegué á tomar de seis á ocho cucharadas soperas diariamente. Desde las primeras dosis empezó á notarse un gran alivio en mi enfermedad y hoy gracias á Dios y á la Emulsión de Scott estoy completamente curada, sin haber tomado ningún otro remedio."

BENITA SANTANA GONZALEZ, Calle de Independencia No. 1357, Buenos Aires, República Argentina.

Sin esta marca ninguna es legítima.

SCOTT & BOWNE, Químicos, NUEVA YORK

cientos, y de esta cantidad en adelante, el quince por ciento.

—El Poder Ejecutivo ha designado á los juristas don Salvador Rodríguez González, don Salvador Gallegos y don Rafael S. López, para que integren la Comisión dependiente del Ministerio de Relaciones Exteriores, para estudiar las diferentes Convenciones ajustadas con intervención del Gobierno de El Salvador y escoger los medios prácticos y adecuados de darles eficacia y cumplimiento.

—El café se ha pagado este año, hasta á \$ 32 el quintal. Esta situación halagadora, que se afirma por las noticias cada vez más halagadoras, hace que el país despierte y se prepare al cultivo del café en mayor escala.

—El cambio sobre los Estados Unidos está hoy al 144 o/o, con tendencias á la baja.

—Ha sido nombrado Director del Instituto Nacional el Coronel Julio Bias, quien estaba desempeñando un puesto de profesor en la Escuela de Agricultura.

—En todos los ramos del Gobierno se nota la regeneración; y si el Dr. Araujo cumple las promesas de su mensaje, muy pronto El Salvador ocupará el lugar honroso que le corresponde por los hábitos de trabajo de sus habitantes y las aspiraciones que animan á todos los salvadoreños.

—Fue recibido en audiencia pública el Licenciado Luis G. Pardo, Enviado Especial de Méjico para dar las gracias al Gobierno salvadoreño por la participación que tomó en las Fiestas del Centenario mejicano.

—De todas partes están llegando los emigrados políticos que habían salido del país en años anteriores. Ojalá la paz se añace de veras en nuestra patria, y cesen para siempre los disturbios que tanto daño nos hacen.—Corresponsal.

RELOJERIA SUIZA

de Alcides Chapatte

Calle del Carmen.— Bajos del Hotel Internacional

Acaba de llegar un buen surtido de joyas alhajas, relojes, principalmente en clases finas, para señoras, y de los de poco valor, etc. escogidos en las mejores fábricas por el mismo dueño en su reciente viaje.

El surtido es de lo más variado, desde los artículos más finos hasta los de poco valor, tales como objetos de plata para salón y mesa, barómetros, brújulas, anteojos, relojes de control para guarda, etc. etc., todo de buena calidad y á precios módicos.—Diciembre 18. 3 m.

De Cachi

Cachí, 22.—Don Napoleón Rojas contraerá matrimonio con una de las principales señoritas de esta. Lo que les deseamos muchas felicidades.

Sentimos mucho la ida del tegrafista, pero el que llegó á ocupar la plaza es igual. Estamos muy contentos con el nuevo empleado.—Corresponsal.

Obsequio n° 32

Fueron obsequiados hoy los suscritores siguientes: Manuel Rivera M., Adolfo Bonilla, Romualdo Barrantes, Guillermo Martín, Francisco Pallares, José M. Soto, Juan Bravo, Limón; Alberto Meneses, Turrialba; Rubén Rivera, Cartago; Abelardo Ortíz, Alajuela, con un traje cada uno. Con un reloj etc.: Carlos Hernández, Pacaca; Ricardo Patiño, Cartago.

NEGOCIO SEGURO, POSITIVO Y ECONOMICO

Aumenta la lista de Agentes:

se puede suscribir todos los días en nuestra casa á nuestros agentes: R. Saborio h., Alajuela Grecia. Ismael Cordero, Heredia. Arturo Solano G., San Ramón y Palmares José J. S. Aguilar, Escalón. Alfredo Guzman, Cartago. Proniano Mata, Turrialba. Paulino Segura C., Orozina. Figlio & Cia., Estrada. Tomás Rodríguez, Guapiles. Miguel Guzmán, Juan Vinas. Mauro Montero, Guadalupe. Raúl Stieber, Pantareñas. Raimundo Solano, Paraiso. Humberto Robledo, Limón. Elias Ardon, Línea del Pacífico C. Strasburger, Siquirres Celso Chavarria, Pacaca Ernesto Saens, Santo Domingo Teodoro Muñoz G., Puriscal I. A. Lobo, Esparto. Juan Fonseca E., San Rafael de Heredia

Sastrería LONDRES Y PARIS

Tierras baldías denunciadas en lotes por costarricenses, cabeza de familia

De acuerdo con la ley del 17 de noviembre de 1909, denunciaron: En Salitral de Puriscal, Félix Mesén Zamora; en Santa Lucía de Las Juntas de Abangares, Juan Cedeño Montoya; en Cararita de Puriscal, Serlindo Arias Arias, Jesús Tenorio Rojas, Napoleón Arias Cerdas, Nicolás Ramírez Abarca y Daniel Ramírez Abarca; en Naranjillo de Tarrazú, Daniel Gamboa Remán; en El Desjarretado de Las Juntas de Abangares, Rafael Ocampo Otárols; en el cerro San José de Guanacaste, Marcelino Vargas Madrigal; en Zapote de Huacas de Santa Cruz, Manuel Bonilla Falcon y José M. Bonilla Tenorio; en Cuesta de Piedra de Grecia, José M. Mora y Emilio Océspedes; en Micoquito de Bagaces, José Samuel Ordóñez Alvarado; en Maderas Negras y Juanillama de Bagaces, Anacleto Alvarado y José Dolores Gurrero Melrens; en Za-

Supresión de las inyecciones.

Tratamiento el mas facil y el mas discreto.



Exigir la firma:

E. Midy sobre el rótulo.

CURACION RAPIDA y RADICAL de los flujos antiguos ó recientes

Cada cápsula lleva el nombre Desconfiar de las Falsificaciones. Cada cápsula lleva el nombre



PARIS, 8, rue Vivienne y en todas las Farmacias.

CÁPSULAS DE

CIPRIDOL

(Aceite especificado á 1% de bi-yoduro de hidrargiro)

(D^o CHAPELLE)

En dosis de 3, 4 á 5 cápsulas diarias el CIPRIDOL constituye una medicación, tan cómoda como eficaz, para ciertas afecciones específicas (sífilis), las Fístulas, los Abscesos frios, la Pústula maligna, etc. El CIPRIDOL se recomienda, además, por su poca tendencia á provocar la salivación.

La dosis diaria debe dividirse en tres partes y tomarla al mediar la comida, para evitar toda intolerancia del tubo digestivo.

PARIS, 8, rue Vivienne y en todas las Farmacias.

PARFUM CAMIA



V. RIGAUD · PARIS

En todas las buenas Perfumerías.

Morrhuel Creosotado

DE CHAPOTEAUT



Recetado por los señores Médicos como el remedio mas eficaz contra la tisis, la consunción, la tuberculosis en su 2° y 3° grado.

En todas las Farmacias

Elders & Fyffes Ltd.

LINEA DIRECTA DE VAPORES

ENTRE PUERTO LIMON (Costa Rica) Y BRISTOL (Inglaterra)

Los vapores de esta línea hacen la travesía de Puerto Limón y Bristol en diecisiete días. Salen de Limón cada quincena.

PASAJE de primera á Bristol £ 20 ida y vuelta 38

A las familias que tomen 4 pasajes enteros se les concede una rebaja del 10 o/o.—Para informes dirigirse á las oficinas de la United Fruit Co., en San José ó en Limón, y á los Sub-Agentes SASSO & PIRIE—San José.

E. J. HITCHCOCK, -- Administrador

LA BOTA DE ORO

Tienda de Calzado

Venta por mayor y al menudeo

Se hace calzado á la medida y del estilo que se desee

AUGUSTO MONGALO

Esquina N. E. de la Plaza de La Merced



Línea Hamburguesa-Americana Servicio Atlas

VAPORES CORREOS — Itinerario para Marzo y Abril de 1911

Sarnia.....	6 de Marzo	Sarnia.....	3 de Abril
Prins Joachim.....	13	Prins Joachim.....	10
Sibiria.....	20	Sibiria.....	17
Prins August Wilhelm.....	27	Prins August Wilhelm.....	24

Hay vapor todos los lunes para New York y Kingston. Ademas los vapores "Prins Joachim" y "Prins August Wilhelm" hacen escala en Colon y Santiago de Cuba. Todos los vapores tienen camareras y médicos.

Para pasajes y demás detalles, en las oficinas de JOHN M. KEITH, Agente General

En San José y Limón

Señores, el techo de zinc mañá No muera antes de tiempo!

El que vive bajo techo de zinc padecerá de dolores incansables. La experiencia nos dice que se sufre entonces de jaquecas, muelas, padismos, etc. En curarse gastará usted el dinero inutilmente. Aquí está el remedio: construya su casa con teja de barro; esto le hará vivir muchos años sano y robusto. TOMAS SALAZAR le ofrece teja hecha, conforme á los últimos procedimientos y prescripciones, barata, en San Antonio de Montecillos, de Alajuela. El taller cuenta con buenos materiales y garantiza la obra.—Enero 30. 6 m.

VENDO mis gracias para donar...

ciar treinta y una hectáreas de terrenos baldíos en la provincia de Limón. En esta oficina se dará su forma.—Marzo 1. 15 v.

SE ALQUILA

dos casas, una de alto. Entenderse con don José Arisi, frente al Colegio de Señoritas.—San José, enero 22.

QUIERE tener usted un buen repertorio de música?

Diríjase á Ester Montes de Oca, Esquina la Viña, quien por un módico precio puede proporcionar la pieza que usted le indique.—San José, marzo 14 de 1911.

ALQUILO una casa grande para una familia numerosa en la hacienda "La Inocencia".

Entenderse con Pánfilo Fernández en la misma.—Marzo 21. 15 v.

POR \$ 50 mensuales se alquila una casa situada á cincuenta varas al Este de la Botica de la Dolorosa.—A Agallier B, Apartado 106.—Marzo 21. 20 v.

DE MI POTRERO de Los Cuadros desapareció una novilla alzada, gorda, gruesa, cachos recogidos, sin fierro ni señal, como de 2 1/2 años de edad. Por señas encontradas se cree que fué sacada la noche del 5 del corriente. A quien la presente ó dé razón; dará una gratificación.—San José, marzo 19 de 1911.—Jesús Coto.—10 v.

SE alquila una casa cómoda para regular familia, al lado del Colegio de Señoritas. Entenderse con Francisco Jiménez en el Banco de Costa Rica ó con Pánfilo Fernández, en la hacienda "La Inocencia".

Marzo 21. 2 m.

TIP. DE EL NOTICIERO